

Marcha Obrera

El gobierno de ultraderecha incurre en flagrantes excesos

Encarcelamientos en Oaxaca

- El gobierno de Calderón empieza reprimiendo al movimiento de Oaxaca.
- Los detenidos fueron incomunicados, golpeados, hostigados y torturados.
- Venciendo el miedo, la APPO se reorganiza y sigue en movilización.

Detenciones indiscriminadas

El lunes 27 de noviembre, 141 integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) fueron detenidos por la Policía Federal Preventiva (PFP) y trasladados al penal federal El Rincón, en el estado de Nayarit. Los familiares de los detenidos denunciaron que se trataba de acciones arbitrarias. Muchos (as) fueron detenidos (as) sin ninguna razón, simplemente porque “pasaron por allí” y sin importar que fueran menores de edad. El mecanismo es típico del gobierno de la ultraderecha. A la PFP la instruyeron para que hubiera detenidos sin importar quiénes ni cómo. El objetivo era aplicar el terrorismo de Estado, reprimir al movimiento y tratar de desarticularlo para destruirlo.

Los detenidos fueron torturados, según denunciaron sus familiares y, a la mayoría, se les mantuvo ilegalmente incomunicados. Las detenciones habían ocurrido con violencia y los policías golpearon a discreción, además de despojar de sus pertenencias a los detenidos. A los agresores les interesaba que los detenidos delataran a los participantes en el movimiento. “¡Nombres!, exigía la policía y procedía a amenazarlos y golpearlos.

“Sedición, robo de vehículo, terrorismo, en su modalidad de incendio y “lo que resulte”, fueron los delitos imputados a los detenidos. Los delitos cometidos por los provocadores ahora se les aplican a las víctimas. “La ley tiene que aplicarse”, declaró el secretario de gobernación foxista y dijo que, en

Oaxaca, se habían registrado “hechos vandálicos y delictivos”.

Se trata de evidentes excesos del gobierno ultraderechista. Esos “excesos”, sin embargo, son “normales” para los gobernantes y sus cuerpos paramilitares. Para seguir las detenciones, los soldados disfrazados de policías se dedicaron a tocar “puerta por puerta” en las casas de los oaxaqueños con supuestas listas y fotografías de personas supuestamente denunciadas. (Aviles J., en *La Jornada* 2 dic 2006). Eso ocurría apenas el primer día de funciones del gobierno de Calderón mostrando la cabal continuidad de una política represiva.

Comprobada la infiltración de provocadores

El 29 de noviembre se comprobó la infiltración de priístas, al servicio de Ulises Ruiz, en la marcha de la APPO del día 25. Entre los 141 detenidos, 9 resultaron ser operadores políticos del gobernador. Esos provocadores se habían infiltrado y fueron los causantes de los destrozos e incendios a varios edificios públicos con el objetivo de que los hechos fueran imputados a la APPO (como fue) y el gobierno tuviera el pretexto para desatar la represión indiscriminada (como también fue).

La APPO había señalado que había muchos detalles “sospechosos que sugieren la participación del gobierno del estado”. Flavio Sosa se había preguntado ¿por qué no se resguardaron los

inmuebles fundamentales?; ¿por qué los bomberos no acudieron a sofocar los incendios?, y ¿por qué se quemaron edificios fundamentales en la inspección hacendaria y en zonas que no estaban en la parte externa?" (Castillo G., Urrutia A., en *La Jornada* 30 nov 2006).

La política agresora del gobierno de Ulises Ruiz quedó plenamente al descubierto. Las acciones de provocación fueron deliberadamente planeadas. Desde el principio, el movimiento había enfrentado las balas de los escuadrones de la muerte. Todas las noches, los sicarios habían atacado las barricadas. El movimiento tuvo varios caídos, mientras los agresores disfrutaban de impunidad total, el gobierno del estado ni siquiera ha iniciado una averiguación previa. No satisfechos, el gobierno federal y estatal se propusieron infiltrar al movimiento, y lo lograron, para tratar de reventar al movimiento.

Lo más grotesco es que, hasta en la cárcel, seguía la provocación contra la APPO. Dentro, los operadores de Ulises, que también fueron detenidos, se dedicaban a "sacarles" información a los detenidos para que hubiera más detenciones.

La APPO se reorganiza, las protestas aumentan

Los días 28 y 29 de noviembre se realizó el Foro de los Pueblos Indígenas de Oaxaca. Asistieron más de 500 representantes de organizaciones regionales, municipales, comunitarias y comunales. Los asistentes se pronunciaron por el uso de la vía pacífica y la no violencia para resolver las causas del conflicto.

El Foro acordó "una plataforma básica de diagnósticos y propuestas relacionadas con el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas, la defensa y reconstitución de las tierras, territorios y recursos naturales indígenas, el fortalecimiento de la educación y comunicación indígena intercultural, así como el impulso y la vigencia integral de los derechos indígenas" (Regino A., en *La Jornada* 8 dic 2006).

El 1º de diciembre, mientras la derecha se empoderaba en la capital del país, en Oaxaca, rompiendo el miedo a ser detenidos, maestros de la sección 22 y miembros de la APPO realizaron una marcha. "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", fue una de las consignas de los manifestantes reclamando la liberación de los detenidos. Los participantes cuestionaron al gobierno de Ulises Ruiz y lo hicieron responsable

de las provocaciones en la marcha del 25 de noviembre, cuando infiltrados se dedicaron a incendiar edificios públicos y archivos. En el mitin se anunció que se esperaba reiniciar negociaciones con la secretaría de gobernación.

En protesta contra la represión del gobierno mexicano, el mismo día 1º, se realizaron acciones de protesta en los Estados Unidos, tanto en Madison, Wisconsin, Minneapolis, Portland, Oregon, San Diego, San José y Sacramento como en Atlanta, San Francisco y Chicago. En esos actos, la comunidad oaxaqueña de inmigrantes estuvo muy activa lo mismo que los medios independientes.

En Mazatlán, profesores y artistas plásticos realizaron una jornada de solidaridad con los pueblos de Oaxaca. En Berna, Suiza, se realizó una nueva protesta contra el gobierno mexicano; ecologistas, sindicalistas y otras organizaciones repudiaron el estado de excepción impuesto por el gobierno en Oaxaca.

Gobierno represivo y torturador

Entretanto, en el penal de Nayarit, los 141 detenidos de Oaxaca continuaban incomunicados luego de una semana en prisión. Entre lo detenidos se encontraban varios menores de edad. Hasta ese lugar del Pacífico se trasladaron los familiares de los detenidos, instalaron campamentos y organizaron enseguida una marcha por la libertad de los presos.

Se supo que todos los detenidos estaban muy lastimados como consecuencia de los golpes a que fueron sometidos durante su detención y traslado de los penales de Miahuatlán y Tlacolula, en Oaxaca. A varios de los detenidos se les amenazó con arrojarlos desde los helicópteros al vacío. Algunos fueron torturados fracturándoles los dedos de las manos, práctica denunciada contra Ramírez Acuña en 2004. También se supo que, desde el 25 de noviembre, ese torturador ya estaba "encargado" del manejo del conflicto en Oaxaca.

Hubo a quienes "les cercenaron los dedos de la mano izquierda" (Avilés J., en *La Jornada* 4 dic 2006). En Nayarit, pronto se les dictó a los prisioneros (calificados de reos) el auto de formal prisión y, para una posible liberación, se les fijó una fianza económica hasta de 4 millones de pesos.

Las 34 mujeres prisioneras en Nayarit fueron rapadas, los policías las humillaron y las golpearon hasta el desmayo en medio de ofensas, vejaciones y amenazas de violación.

¡Presos políticos libertad!

El 6 de diciembre se realizó una marcha en Chimalhuacán, Estado de México, para exigir la libertad de los detenidos de la APPO y la salida de la PFP de Oaxaca. Previamente, los asistentes provenientes de los municipios de Chimalhuacán, la Paz, Valle de Chalco, Netzahualcóyotl, Ecatepec, Ixtapaluca y otros, bloquearon en ambos sentidos la carretera México-Texcoco.

La APPO convocó a una marcha en Oaxaca para el 10 de diciembre. El Frente Amplio Progresista (FAP) anunció movilizaciones “en todo el territorio nacional” (sic). Fue una declaración “por no dejar”, bien sabido es que ese frente de partidos NO tiene estructura nacional. Un día antes, los maestros de la sección 18 (Michoacán) anunciaron que preparaban una huelga nacional (sic) por los hechos ocurridos en Oaxaca. Un maestro de la sección 22 declaró a la prensa que los golpes a la APPO “nos provocan más coraje y le dan fuerza al movimiento” (sic).

La APPO informó que, a ese momento, había 226 encarcelados y 60 desaparecidos. Se hablaba de más de 300 órdenes de aprehensión adicionales. El 8 de diciembre hubo una reunión de una comisión de la APPO con el subsecretario de gobernación (Escárcega). Luego de informarle

sobre la multitud de violaciones a los derechos de los detenidos, la comisión le solicitó garantías para la marcha del 10. El gobierno dijo que las daría pero que los manifestantes no llevaran bombas molotov (sic) ni la cara cubierta. Los comisionados pidieron que no hubiera más detenciones y que se pronunciaron por una solución “pacífica, política y dialogada!”. Después se fijó una nueva fecha para continuar el “diálogo”.

El domingo 10 de diciembre se realizó la marcha en Oaxaca. Más de 15 mil personas estuvieron presentes reiterando al mundo que el movimiento tiene un importante respaldo social. Lo importante, sin embargo, no es el número sino el significado político. La marcha se realizó en un contexto de seria represión gubernamental contra el movimiento, en un ambiente peor que el *estado de excepción* y soportando el terror estatal contra la población. En el mitin, la APPO planteó organizar asambleas populares en otras entidades. En un recorrido de 12 kilómetros, los manifestantes repudiaron la presencia de la PFP y exigieron la libertad de los presos políticos. Nadie de los marchistas asistió con la cara cubierta. La policía y tanques antimotines estuvieron presentes pero no tuvieron “oportunidad” de intervenir.



Las fuerzas paramilitares de la PFP en Oaxaca